

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cuevas del Campo, sobre Resolución de Alcaldía, de 10.11.2022, por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza de Punto de Información Juvenil para este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 1024/2023).*

Por Resolución de Alcaldía núm. 519, de fecha 10.11.2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza de Punto de Información Juvenil para el Ayuntamiento de Cuevas del Campo, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el BOP número 236, de fecha 13.12.2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://ayuntamientodecuevasdelcampo.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Cuevas del Campo, 1 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Rocío Martínez Ródenas.